



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.
2. Invitación al señor Armando Benjamín García Chunga, Superintendente Nacional de Migraciones para que informe sobre: Los pasaportes: abastecimiento, adquisición con vigencia de 10 años, citas en línea, etc.
SOLICITÓ SU REPROGRAMACION
3. Invitación al congresista José Williams Zapata para que exponga su Proyecto de Ley N° 2787/2022-CR Ley que modifica el Decreto Legislativo 1133, Decreto Legislativo para el ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal Militar y Policial y dicta otras disposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
SOLICITÓ SE PROSIGA EL TRÁMITE SIN SU EXPOSICIÓN.
4. Invitación a la congresista Lucinda Vásquez Vela para que exponga su Proyecto de Ley N° 2918/2022-CR, Ley que fortalece la lucha contra la deforestación en la Amazonía y crea la Brigada de Protección del Medio Ambiente a cargo del Ejército del Perú, dentro de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo N° 1137; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
ESTUVO PRESENTE EN LA PLATAFORMA DE LA SESIÓN, PERO NO RESPONDIÓ AL LLAMADO DEL PRESIDENTE.
5. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, recaído en el Proyecto de Ley N° 1038/2021-CR que con un texto sustitutorio propone la Ley que incorpora un literal al artículo 6 de la Ley 30826, Ley del veterano de guerra y de la pacificación.
6. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del dictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 704/2021-CR, Ley que establece el marco legal referente a los beneficios a otorgarse al personal militar reconocido como combatiente y como movilizado, que participó en los Conflictos Armados con el Ecuador de los años de 1978, 1981 y 1995.



<p>7. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 2918/2022-CR, Ley que fortalece la lucha contra la deforestación en la Amazonia y crea la Brigada de Protección del Medio Ambiente a cargo del Ejército del Perú, dentro de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo N° 1137.</p> <p>8. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 3548, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación de la Compañía de Bomberos de la Provincia de Chupaca – Junín.</p> <p>9. Exposición del congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu sobre su Proyecto de Ley N° 4383/2022-CR, Ley que promueve beneficios al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>10. Exposición de la congresista María Taipe Coronado sobre su Proyecto de Ley N° 3930/2022-CR, Ley que crea la Comisión Especial Multisectorial encargada de establecer mecanismos de reparación a los deudos y víctimas de la reparación policial y militar de las movilizaciones sociales por la asunción del actual gobierno; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>11. Exposición de la congresista María Taipe Coronado sobre su Proyecto de Ley N° 3931/2022-CR, Ley de indemnización por fallecimiento en actividades de luchas sociales; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>12. Exposición de la congresista María Taipe Coronado sobre su Proyecto de Ley N° 4288/2022-CR, Ley que indemniza a las personas que presenten lesiones graves y minusvalía víctimas a causa del uso desproporcionado de armas letales y no letales durante las protestas ciudadanas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>13. Exposición de la congresista Janet Rivas Chacara sobre su Proyecto de Ley N° 4175/2022-CR, Ley que declara “Héroe de la Democracia y Defensores de los Derechos Ciudadanos en el Perú”, a los caídos a causa de las justas protestas ocurridas desde el 7 de diciembre de 2022; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>14. Exposición del congresista Elvis Vergara Mendoza sobre su Proyecto de Ley N° 4195/2022-CR, Ley que indemniza por única vez y de manera excepcional a los afectados del conflicto político - social; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p>
--



	<p>15. <i>Invitación al congresista Edgard Reymundo Mercado para que exponga su Proyecto de Ley N° 4216/2022-CR, Ley que modifica la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> SOLICITÓ POR ESCRITO REPROGRAMACIÓN</p> <p>16. <i>Invitación a la congresista Jhakeline Ugarte Mamani para que exponga su Proyecto de Ley N° 4263/2022-CR, Ley que dispone el apoyo económico excepcional a los deudos de las personas fallecidas en las movilizaciones ocurridas entre el 11 de diciembre de 2022 y el 10 de febrero de 2023; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> COMUNICÓ TELEFÓNICAMENTE QUE ESTA MATERIA YA FUE REGULADA POR EL PODER EJECUTIVO</p> <p>17. <i>Exposición de la congresista Margot Palacios Huamán sobre su Proyecto de Ley N° 4337/2022-CR, Ley de indemnización por fallecimiento, daño físico de incapacidad temporal y permanente producidas en protestas y/o movilizaciones públicas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p>
Introducción	<p><i>El lunes 10 de abril de 2023, siendo las 14.04 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista Diego Bazán Calderón, y con la participación de los congresistas titulares Tania Ramírez García, Alfredo Azurín Loayza, Carlos Alva Rojas, Roberto Chiabra León, Patricia Chirinos Venegas, Américo Gonza Castillo, Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jeny López Morales, Pedro Martínez Talavera, Jorge Montoya Manrique, Roberto Sánchez Palomino y Héctor Valer Pinto; sin licencias/justificaciones de inasistencia al inicio de la sesión.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares José Cueto Aservi, Segundo Montalvo Cubas y Vivian Olivos Martínez; y, el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales. Se presentó la justificación de inasistencia del congresista Abel Reyes Cam.</i></p> <p><i>Asistieron a la comisión, sin ser miembros, los congresistas Jorge Flores Ancachi, Margot Palacios Huamán, María Taipe Coronado, Lucinda Vásquez Vela, Elvis Vergara Mendoza y Janet Rivas Chacara.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.</i></p>



Despacho	<p><i>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión desde el 31 de marzo al 5 de abril de 2023.</i></p> <p><i>Asimismo, precisó que se recibieron las iniciativas legislativas: 4601, 4602, 4620 y 4631/2022-CR; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</i></p>
Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta de acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria realizada el 3 de abril de 2023.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra, sin intervenciones dispuso votación nominal; siendo aprobada por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizazaburu Lizazaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. Para la presente sesión se invitó al señor Armando Benjamín García Chunga, Superintendente Nacional de Migraciones, quien solicitó la reprogramación. SERÁ INVITADO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.</i><i>2. La Mesa de Trabajo sobre la propuesta de Ley de ascensos de la Policía se llevará a cabo este miércoles a las 9.00 horas de manera presencial en la sala Martha Hildebrandt; donde también asistirán el jefe de Estado Mayor de la Policía y el director de Recursos Humanos de la Policía Nacional.</i> <p><i>Se remitió a los congresistas el último texto sustitutorio, para que conozcan la propuesta final y puedan hacer sus aportes y participen de la mesa de trabajo.</i></p> <p><i>El congresista Martínez Talavera ha solicitado la participación de oficiales y suboficiales, de armas y de servicios de la Policía Nacional. Esta solicitud no es factible, ya que no pueden determinarse los oficiales y suboficiales que representan a cada grado y por cada especialidad de la Policía. Para ello se ha invitado al director de Recursos Humanos, responsable del personal policial.</i></p>



	<p>3. Se ha invitado para el jueves 13 de abril a las 10.00 horas, a los asesores de los miembros de la Comisión para que participen de una mesa de trabajo con representantes de la Caja de Pensiones Militar – Policial y del Ministerio de Defensa para tratar los dos proyectos de pensiones, que tenemos en la comisión.</p> <p>4. Sobre iniciativas legislativas, se recibieron los documentos de los congresistas que detallo a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Janet Rivas solicita sustentar su proyecto 4175.• Raúl Doroteo remite precisión sobre su proyecto 3201. <p>SE DISPUSO SE EVALÚEN ESTAS SOLICITUDES</p> <p>5. El Ministerio de Defensa remitió el informe sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• La petición asociación ASMIPOPE <p>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN A PETICIONARIOS</p> <p>6. El Ministerio del Interior remitió el informe sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los efectivos policiales que fallecidos en el Centro Poblado de Natividad – Cusco. <p>SE REMITIÓ AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p> <p>7. El Banco de la Nación remitió informe solicitado por la Municipalidad Distrital El Cenepa sobre instalación de agencia de dicha institución bancaria en el Cenepa.</p> <p>SE DISPUSO SI TRAMITACIÓN A PETICIONARIO</p> <p>8. El congresista Alejandro Aguinaga traslada denuncia contra Inspectoría de la Policía Nacional.</p> <p>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p><i>En este estado de la sesión el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos; interviniendo los congresistas López Morales, Ramírez García, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera y Sánchez Palomino, las mismas que han quedado registradas en el audio de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente dispuso su tramitación, según corresponda.</i></p> <p><i>Sin más intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
Orden del Día	



<p>1. <i>Invitación a la congresista Lucinda Vásquez Vela para que exponga su Proyecto de Ley N° 2918/2022-CR, Ley que fortalece la lucha contra la deforestación en la Amazonía y crea la Brigada de Protección del Medio Ambiente a cargo del Ejército del Perú, dentro de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo N° 1137; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>LA CONGRESISTA SE ENCONTRABA EN LA PLATAFORMA, PERO NO CONTESTÓ AL LLAMADO DEL PRESIDENTE.</i></p> <p>2. <i>Invitación al congresista José Williams Zapata, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2787/2022-CR Ley que modifica el Decreto Legislativo 1133, Decreto Legislativo para el ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal Militar y Policial y dicta otras disposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>EL CONGRESISTA SOLICITÓ SE PROSIGA EL TRÁMITE SIN SU EXPOSICIÓN.</i></p> <p>3. <i>Invitación al congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu para que exponga su Proyecto de Ley N° 4383/2022-CR, Ley que promueve beneficios al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Después de la exposición, el presidente le agradeció al congresista por su participación.</i></p> <p>4. <i>Invitación al congresista Jorge Flores Ancachi para que exponga su Proyecto de Ley N° 4574/2022-CR, Ley que declara rostros y mártires de la democracia del Bicentenario Nacional; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Después de la exposición, el presidente le agradeció al congresista por su participación.</i></p> <p>5. <i>Invitación al congresista Elvis Vergara Mendoza para que exponga su Proyecto de Ley N° 4195/2022-CR, Ley que indemniza por única vez y de manera excepcional a los afectados del conflicto político - social; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Después de la exposición, el presidente le agradeció al congresista por su participación.</i></p> <p>6. <i>Invitación a la congresista Margot Palacios Huamán para que exponga su Proyecto de Ley N° 4337/2022-CR, Ley de indemnización por fallecimiento, daño físico de incapacidad temporal y permanente producidas en protestas y/o movilizaciones públicas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p>



Después de la exposición, hicieron uso de la palabra los congresistas Ramírez García, Bazán Calderón y Palacios Huamán; luego el presidente le agradeció a la congresista por su participación.

7. *Invitación a la congresista María Taipe Coronado para que exponga su Proyecto de Ley N° 3930/2022-CR, Ley que crea la Comisión Especial Multisectorial encargada de establecer mecanismos de reparación a los deudos y víctimas de la reparación policial y militar de las movilizaciones sociales por la asunción del actual gobierno; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir con la exposición el presidente le agradeció a la congresista por su participación.

8. *Invitación a la congresista María Taipe Coronado para que exponga su Proyecto de Ley N° 3931/2022-CR, Ley de indemnización por fallecimiento en actividades de luchas sociales; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir con la exposición el presidente le agradeció a la congresista por su participación.

9. *Invitación a la congresista María Taipe Coronado para que exponga su Proyecto de Ley N° 4288/2022-CR, Ley que indemniza a las personas que presenten lesiones graves y minusvalía víctimas a causa del uso desproporcionado de armas letales y no letales durante las protestas ciudadanas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir con la exposición el presidente le agradeció a la congresista por su participación.

10. *Invitación a la congresista Janet Rivas Chacara para que exponga su Proyecto de Ley N° 4175/2022-CR, Ley que declara “Héroe de la Democracia y Defensores de los Derechos Ciudadanos en el Perú”, a los caídos a causa de las justas protestas ocurridas desde el 7 de diciembre de 2022; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

LA CONGRESISTA NO CONTESTÓ AL LLAMADO DEL PRESIDENTE PARA SU EXPOSICIÓN.

11. *Invitación al congresista Edgard Reymundo Mercado para que exponga su Proyecto de Ley N° 4216/2022-CR, Ley que modifica la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*



EL CONGRESISTA SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN

12. *El presidente volvió a invitar a la congresista Janet Rivas Chacara para que exponga su Proyecto de Ley N° 4175/2022-CR, Ley que declara “Héroe de la Democracia y Defensores de los Derechos Ciudadanos en el Perú”, a los caídos a causa de las justas protestas ocurridas desde el 7 de diciembre de 2022; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Luego de su exposición, el presidente le agradeció a la congresista por su participación.

13. *Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1038/2021-CR que con un texto sustitutorio propone la Ley que incorpora un literal al artículo 6 de la Ley 30826, Ley del veterano de guerra y de la pacificación nacional; remitido con la agenda.*

El presidente realizó la sustentación; luego se dio lectura al texto sustitutorio. Cedió el uso de la palabra y sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Paredes Gonzales.

Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1038/2021-CR que con un texto sustitutorio propone la Ley que incorpora un literal al artículo 6 de la Ley 30826, Ley del veterano de guerra y de la pacificación nacional.

14. *Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 704/2021-CR, Ley que establece el marco legal referente a los beneficios a otorgarse al personal militar reconocido como combatiente y como movilizado, que participó en los Conflictos Armados con el Ecuador de los años de 1978, 1981 y 1995; remitido con la agenda.*

El presidente realizó la sustentación; cedió el uso de la palabra, y sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Paredes Gonzales.

Se aprobó el dictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 704/2021-CR, Ley que establece el marco legal referente a los



beneficios a otorgarse al personal militar reconocido como combatiente y como movilizado, que participó en los Conflictos Armados con el Ecuador de los años de 1978, 1981 y 1995.

15. *Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 2918/2022-CR, Ley que fortalece la lucha contra la deforestación en la Amazonia y crea la Brigada de Protección del Medio Ambiente a cargo del Ejército del Perú, dentro de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo N° 1137; remitido con la agenda.*

El presidente realizó la sustentación; cedió el uso de la palabra, y sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Paredes Gonzales.

Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 2918/2022-CR, Ley que fortalece la lucha contra la deforestación en la Amazonia y crea la Brigada de Protección del Medio Ambiente a cargo del Ejército del Perú, dentro de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo N° 1137.

16. *Debate y votación de la propuesta de Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 3548/2022-CR, Ley que declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de la Compañía de Bomberos de la Provincia de Chupaca - Junín; remitido con la agenda.*

El presidente realizó la sustentación; cedió el uso de la palabra, y sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Paredes Gonzales.

Se aprobó el Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 3548/2022-CR, Ley que declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de la Compañía de Bomberos de la Provincia de Chupaca - Junín.

El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; disponiendo votación nominal, autorizándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu,



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

	<p><i>López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 16.01 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 24 de abril de 2023.</i></p> <p style="text-align: center;">DIEGO BAZÁN CALDERÓN <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">ALFREDO AZURÍN LOAYZA <i>Secretario</i></p>